



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.




ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 14	MES SEPTIEMBRE	AÑO 2016
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2016
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6	REGISTRO PATRONAL	IMSS	NO APLICA
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASP")	CALLE ANTONIO DOVALI JAIME NUMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	FAX 9177-0300	FECHA ESCRITURA PÚBLICA 45,244	CORREO ELECTRÓNICO 9177-0369	NOTARIO PÚBLICO 9 DE ABRIL DE 1992	mauriciotopete@ge.com		
ESCRITURA PÚBLICA	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL						
NOTARIA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL						
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y SISTEMAS MÉDICOS, (SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA 45,829)						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ		FECHA ESCRITURA PÚBLICA 45,829	18 DE AGOSTO DE 2015		NO APLICA	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA		218 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		PLAZO PARA PAGO		
OBJETO DEL CONTRATO							
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.							
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BANUELOS ApoDERado Legal				"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BANUELOS ApoDERado Legal				"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
IMPORTE SIN IVA \$1,906,805.72 (UN MILLON NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 72/100 M.N.)							
I.V.A. 0% () 16% (X)							

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0479</p>
---	--	--

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



SIN TEXTO

17, 111, 114, 117, 119, 120, 126, 141, 148, 149, 180, 181, 182, 183, 184, 185
186, 489, 491, 492

Fort. 30
GESMM
95.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 303 / 487

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipos de anestesia en Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención a la salud del IMSS.
Clave de cartera: 1550GYR0021
No. de solicitud: 47571
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 199,836,245
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090016
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 199,836,245
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 74
Monto original con IVA: 55,522,456.42

(cincuenta y cinco millones quinientos veintidos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 42/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

RECEIBIDO
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRA ESTRUCTURA MÉDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicite transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 303 / 487

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

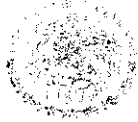
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Constanza Zepeda Nerl.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 303 / 487

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekeiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/URL

Volante No. 201600259

Página 3 de 5

A. Anexo 1 Equipamiento 2016



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN TÉCNICA E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0021
No. de programa o proyecto PREI: 15090016
No. solicitud de SHCP : 47571
Cuenta contable PREI: 13350109


Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipos de anestesia en Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención a la salud del IMSS.

OLI No.: 303/487

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio / Estado			U	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	PREI			U	Centro de Costo	Precio Unitario con IVA	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						Municipio	Estado	Ubicación									U	Centro de Costo	U						
53101	Equipo médico	12052721	0000163653	111	HOSPITAL N° 2	SAN LUIS POTOSÍ	POTOSÍ	252201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	3	2,250,910.40		
53101	Equipo médico	12052722	0000163488	111	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 1	CULIACÁN	CULIACÁN	26010001	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	5	3,751,517.35		
53101	Equipo médico	12052723	0000163489	111	H.G.S.Z. CMF N° 12	AGUA PRIETA	VICTORIA	27310002	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
53101	Equipo médico	12052724	0000163702	111	M.H.G.Z.M.F. 1	VICTORIA	VICTORIA	29010005	290201	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	3	2,250,910.40		
53101	Equipo médico	12052725	0000163703	111	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	VERACRUZ	31120007	310102	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	2	1,500,606.93		
53101	Equipo médico	12052726	0000163704	111	M.H.G.Z.M.F. 28	RINER DE LA TOR	RINER DE LA TOR	310200	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	3	2,250,910.40		
53101	Equipo médico	12052727	0000163777	111	M.H.G.Z.M.F. 36	LA ANTIGUA	LA ANTIGUA	31400001	310204	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	3	2,250,910.40		
53101	Equipo médico	12052728	0000163705	111	M.H.G.S.M.F. 26	TUXPAN	TUXPAN	31060002	310401	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	4	3,001,213.86		
53101	Equipo médico	12052729	0000163706	111	M.H.G.R. 12	MERIDA	MERIDA	33010009	330601	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
53101	Equipo médico	12052730	0000163910	111	M. UNIDAD MEDICA DE ATENCION AM	MERIDA	MERIDA	33010026	330801	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
53101	Equipo médico	12052731	0000163934	111	M.H. ESPECIALIDADES	ACAPOTZALCO	ACAPOTZALCO	35010003	351901	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	3	2,250,910.40		
53101	Equipo médico	12052732	0000163490	111	M.H. GENERAL ZONA M.F.	TEPIC. NAV.	TEPIC. NAV.	19010006	190101	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
53101	Equipo médico	12052733	0000163811	111	M.H. GENERAL ZONA M.F.	TRAGO ACQUINTLA	TRAGO ACQUINTLA	19040002	190201	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
53101	Equipo médico	12052734	0000163742	111	M.H. GENERAL ZONA M.F.	TEPIC	TEPIC	19010035	190801	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA	09	09530007	099001	290000	2016M08	750.303	1	750,303.47		
TOTAL																							72	28,511,532	55,522,456.42

SOLO PARA USOS CONTABLES

Cifras en pesos

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0479</p>
---	--	--

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 19 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO L2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

CLAVE SAI	511.053.037200.01	FECHA APP	
CLAVE PREL	17009	HORA APP	
NOMBRE GERENCIO ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE.			

LICITANTE	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE CV	MARCA	GENERAL ELECTRIC
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO	7900/ANESTESIA
PARTIDA	38	CATALOGO	1.4E.18
CANTIDAD	79	FABRICANTE	GE HEALTHCARE
		HORA	1:46:52

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1 Definición:	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.
2 Descripción:	
2.1 Góbinete:	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
1 Definición:	1.1 Unidad de anestesia general, para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos. DOCUMENTO 1, Página 11-21 El Aespire 7900 es un sistema de administración de anestesia compacto, integrado e intuitivo. La porción de ventilador ofrece ventilación mecánica para pacientes durante la cirugía así como monitorización y presentación de diversos parámetros del paciente.
2 Descripción:	DOCUMENTO 1, Página 11-21 El Aespire 7900 es un sistema de administración de anestesia compacto, integrado e intuitivo. La porción de ventilador ofrece ventilación mecánica para pacientes durante la cirugía así como monitorización y presentación de diversos parámetros del paciente. El sistema usa un ventilador controlado por microprocesador con monitores internos, PEEP electrónica, Modo Volumen y otras prestaciones opcionales. Una interfaz en serie permite comunicarse con la monitorización cardiovascular y de gases respiratorios.
2.1 Góbinete:	DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO L2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
2.1.1	Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.1.2	Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.
2.1.3	Yugos para cilindros de O2 y N2O.
2.1.4	Con al menos un cojin.
2.1.5	Mesa de trabajo.
2.1.6	Montaje en máquina para monitor de signos vitales.
2.1.7	Cuadro ruedas, al menos dos de ellos con freno o sistema de freno central.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
2.1.1	Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.1.2	Con cuatro contactos eléctricos interconstruidos.
2.1.3	Yugos para cilindros de O2 y N2O.
2.1.4	Con 2 cojines.
2.1.5	Mesa de trabajo fija. Se oferta de acuerdo a la RESPUESTA OTORGADA en ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LA DEM 64236.
2.1.6	Montaje en máquina para monitor de signos vitales.
2.1.7	Cuadro ruedas, dos de ellos con freno.

2.1.1	Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.
2.1.2	Con cuatro contactos eléctricos interconstruidos. DOCUMENTO 1, Página 12-41 DOCUMENTO 3, Página 5 2.- Salida eléctrica 120V/15A y 200V/15A en el centro posterior. 3.- A 1.3-A individual. 4.- Interruptor de aislamiento.
2.1.3	Yugos para cilindros de O2 y N2O. DOCUMENTO 1, Página 12-41 Imagen
2.1.4	Con 2 cojines. DOCUMENTO 3, Página 12 Cojines dimensiones internas: Altura: 17.5 cm/6.9 pulgadas Ancho: 33 cm/13 pulgadas Fondo: 26.5 cm/10.4 pulgadas
2.1.5	Mesa de trabajo fija. Se oferta de acuerdo a la RESPUESTA OTORGADA en ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LA DEM 64236. DOCUMENTO 3, Página 1, 2 Superficie de trabajo Altura: 81.7 cm/32.2 pulgadas Tamaño: 2160 cm/334 pulgadas
2.1.6	Montaje en máquina para monitor de signos vitales. DOCUMENTO 3, Página 1 Imagen
2.1.7	Cuadro ruedas, dos de ellos con freno. DOCUMENTO 1, Página 12-41



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. 034 920409JL6

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. 034 920409JL6



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. DOCUMENTO 3, Página 4 Vaporizadores: Tec 5, Tec 6 Plus, Tec 7
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores Isoflurano Isoflurano Isoflurano. Indicar marca y modelo:	Suministrar dos vaporizadores Isoflurano Isoflurano: Marca: GE Daxex Ohmeda Modelo Tec 7 Tec 7 Sevoflurane Easy-fli. 1175-9302-000 Tec 7 Isoflurane Easy-fi. 1175-9102-000 DOCUMENTO 3, Página 4 DOCUMENTO 10, Página 5, 6 Administración de agente anestésico Administración Vaporizadores: Tec 5, Tec 6 Plus, Tec 7 Nº de posiciones: 2 Tec 7 Sevoflurane 8% Easy-fli** vaporizers Spanish/Latin American (Spanish, Portuguese) 1175-9302-000 Tec 7 Isoflurane, Easy-fli** vaporizers Spanish/Latin American (Spanish, Portuguese) 1175-9102-000
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico. DOCUMENTO 1, Página (2-10) Imagen
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador. DOCUMENTO 8 Página 1 The purpose of this Marketing Bulletin is to inform the GE Anesthesia Channel of the availability of the enhanced Easy-fli™ Agent Bottle Adapters. These enhanced adapters began shipping with Tec 7 Vaporizers, Aladin2 Cassettes, and on stand-alone adapter orders effective mid September 2008. Traducción El propósito de este Boletín de mercadotecnia es informar la disponibilidad en el canal de Anestesia de GE de los adaptadores de botellas de agente Easy-fli mejorados. Estos adaptadores mejorados comenzaron el envío con los vaporizadores Tec 7, Cassetes Aladin2 Cassetes, y los pedidos de adaptadores independientes efectivos a mediados de septiembre de 2008.
2.3 Suministro de gas fresco:	2.3 Suministro de gas fresco. DOCUMENTO 2, Página (6-6) Suministro de Gases

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2-verde, N2O-azul, aire- amarillo):	2.1.8 Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2-verde, N2O-azul, aire- amarillo): DOCUMENTO 1, Página (2-2) DOCUMENTO 4 Página 5 6. Manómetros de tuberías (fila superior) 3. Manómetros de botellas de gas (fila inferior) Imagen
2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire).	2.1.8.1 Tres para toma mural (O2, N2O aire). DOCUMENTO 1, Página (6-6) DOCUMENTO 2, Página (2-2) DOCUMENTO 4 Página 5 Gases de suministro central: O2, aire, N2O 6. Manómetros de tuberías (fila superior) Imagen
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O).	2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O). DOCUMENTO 1, Página (2-2) DOCUMENTO 2, Página (6-6) Gases de botellas O2, N2O, aire (máximo 2 botellas de cada gas), 3 botellas en total, 1 botella como máximo en modelos colgantes
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad de 30 min. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 2, Página (6-8) Información de la batería Las baterías cumplen las siguientes especificaciones: 1. Capacidad para funcionar durante 30 minutos en condiciones normales.
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo. DOCUMENTO 2, Página (6-15) DOCUMENTO 4 Página 3 14. Interruptor de luz de tarea 15. Luz de tarea • EL LED luminoso proporciona iluminación a dos niveles en la superficie de trabajo

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. Antonio José de Siles No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GEM 920409JAL0

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.1 Flujómetros dobles neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores(O2-verde, N2O-azul, aire- amarillo).	2.3.1.1 Flujómetros dobles neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores(O2-verde, N2O-azul, aire- amarillo). DOCUMENTO 3, página 5 Rotámetros Intervalos de O2: de 0,05 a 0,95 l/min y de 1,0 a 13,0 l/min Flujo mínimo de O2: 50 ml/min ±25 ml Intervalos de N2O: de 0 a 0,95 l/min y de 1,0 a 10,0 l/min Intervalo de aire: de 0 a 0,95 y de 1 a 15 l/min
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	2.3.2 Mezclador electrónico. DOCUMENTO 2, página 16-51 Gas mezclado El gas mezclado se envía desde la salida del flujoómetro, a través del vaporizador que está encendido, a la salida de gas fresco y el sistema de respiración. Una válvula de descompresión establece la presión máxima de la salida.
2.3.3 Guarda hipóptica mínimo de 23%	2.3.3 Guarda hipóptica mínima de 25%. Se otorga de acuerdo a RESPUESTA OTORGADA en ACTA DE JUNTA de Aclaraciones Id DEM 64259 DOCUMENTO 3, página 5 Sistema de protección de mezcla hipóptica tipo Link-25™ mecánico Intervalo: Proporciona una concentración nominal mínimo del 25% de oxígeno en la mezcla de O2/N2O
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. DOCUMENTO 1, página 12-31 10 Botón de descarga de O2 Pulse el botón de descarga de O2 para suministrar otros flujos de O2 al sistema de respiración.
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: DOCUMENTO 3, página 6 Especificaciones del circuito respiratorio



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. Antonio José de Siles No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GEM 920409JAL0

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1 Un canister.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml u 800 gr. DOCUMENTO 2, página 5 Canister de absorción de dióxido de carbono de capacidad de absorber 800 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. DOCUMENTO 2, página 12-31 5. Recipiente del absorbente (sólo el que puede reutilizarse) Las piezas marcadas con 134°C pueden ser reutilizadas en autoclave o lavadas a mano o a máquina (alergénico suero) pH <10,5).
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Con filtro de polvo. DOCUMENTO 2, página 17 Retira y desecha los filtros de espuma (L), el absorbente y todo el agua que pudiera haber en el depósito.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de col sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de col sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. DOCUMENTO 9, página 1 Exchange is an optional accessory that can be easily installed onto the ABS absorber in the Aisys Advance and Aespire systems. Removing the canister activates the Exchange, and when activated, it will divert all of the breathing circuit gases past the filter absorber. This allows the canister to be removed from the breathing circuit without interrupting ventilation, disturbing the gas concentration in the circuit, or allowing circuit gases (agent, N2O), to leak into the OR environment. Traducción Exchange es un accesorio opcional que se puede instalar fácilmente en el absorbente de ABS en el Aisys.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell, Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JUL5

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell, Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JUL5



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	natural.
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). DOCUMENTO 1, Página (2-5) 12. Válvula APL (válvula limitadora de presión ajustable)
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. DOCUMENTO 2, Página (6-3) 30. Válvula de sobrepresión mecánica (110 cm H2O)
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. DOCUMENTO 1, Página (2-5), (2-8) 13. Interruptor de bolsa/ventilación mecánica. 13. Interruptor de bolsa/ventilación mecánica. Selección entre ventilación manual/bolsa o ventilación mecánica (ventilador).
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas. DOCUMENTO 1, Página (2-5) 15. Manómetro (Vías aéreas)
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (2-8) 17. Brazo de la bolsa (opcional) Apriete en la posición (1) para elevar o bajar el brazo. El brazo de la bolsa gira a la posición (2).
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido, de la misma marca que la máquina de anestesia. DOCUMENTO 1, Página (1-2) El Aespire 7900 es un sistema de administración de anestesia compacto, integrado e intuitivo. La porción de ventilador ofrece ventilación mecánica para pacientes durante la cirugía así como monitorización y presentación de diversos parámetros del paciente.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente cónstiter externo o sistema de calentamiento interconstruido.	Avance y sistemas Aespire. Cuando se extrae el cónstiter se activa el Ezchange. y cuando está activado, se desvían todos los gases del circuito respiratorio más allá de la multi-absorbedor. Esto permite que el cónstiter seca retirado desde el circuito de respiración sin interrumpir la ventilación, perturbar la concentración de gas en el circuito o permitir que los gases del circuito (agentes, N2O), se filtren en el medio ambiente.
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.2 Con trampa de agua. Se oferta de acuerdo a la precisión del DSM 64260. DOCUMENTO 3, Página 6 Deposito de agua integrado para el ramal espiratorio
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. DOCUMENTO 1, Página (2-6) Interruptor de salida auxiliar de gas común (ALC60)
2.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo.	Cuando el interruptor se activa, envía gas fresco a la salida auxiliar de gas común. La salida auxiliar de gas común puede utilizarse para suministrar gas fresco a un circuito de respiración manual externo.
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) DOCUMENTO 1, Página (2-6) Cuando el interruptor se activa, envía gas fresco a la salida auxiliar de gas común
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo. DOCUMENTO 3, Página 7 Evacuación de gas anestésico Pasivo. Sistema pasivo o activo 30 mm/1/2 pulg. conectado externamente HISO cónico
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. DOCUMENTO 3, Página 6 Materiales Todos los materiales que entran en contacto con los gases espirados por el paciente son autoclavables. Todos los materiales que entran en contacto con el gas del paciente están hechos de látex fabricado con caucho

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles de Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093A5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. DOCUMENTO 1, Página (2-12) DOCUMENTO 2, Página (4-3) ¿Lento alfabético? ¿Fuga circular? ¿Fuga sistema? +12V/-12V analógico fuera rango Absorción CO2 inactiva Imagen
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: DOCUMENTO 3, Página 2 Pantalla del ventilador Altura: 7.6 cm/3 pulgadas Ancho: 15.2 cm/6 pulgadas
2.5.3.1 Tipo LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD DOCUMENTO 3, Página 3 Imagen
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño diagonal de 6.7" DOCUMENTO 3, Página 2 Pantalla del ventilador Altura: 7.6 cm/3 pulgadas Ancho: 15.2 cm/6 pulgadas
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. DOCUMENTO 1, Página (2-12) Todos los controles del ventilador excepto dos están situados en la pantalla de ventilación/normonización.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. DOCUMENTO 1, Página (2-12) 13. Valores medidos Imagen
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de una curva de presión. DOCUMENTO 1, Página (2-12) Imagen
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles de Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093A5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. DOCUMENTO 3, Página 1 Control por volumen
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. DOCUMENTO 3, Página 1 Control por presión
2.5.4.3 SIMV Ventilación Mandato no Intermitente Sincronizado.	2.5.4.3 SIMV Ventilación Mandato no Intermitente Sincronizado. DOCUMENTO 3, Página 1 SIMV Ventilación Mandato no Intermitente Sincronizado
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte. DOCUMENTO 3, Página 1 PS/Pro (presión de soporte con modo automático) (apnol)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: DOCUMENTO 1, Página (2-12) Todos los controles del ventilador excepto situados en la pantalla de ventilación/monitorización.
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1500 ml. Mejor Tecnología DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de volumen tidal: de 20 a 1500 ml (modos de control por volumen) SIMV de 5 a 1500 ml (modo de control por presión)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite que cubre rango de 12 a 100 cm H2O. Mejor Tecnología DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de presión (límite) de 12 a 100 cm H2O (incrementos de 1 cm H2O)
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 5 a 60 cm H2O. Mejor Tecnología DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de presión (inspirada): de 5 a 60 cm H2O



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01219 Ciudad de México
 R.F.C. 65M 920V093A5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	(Incrementos de 1 cm H ₂ O)
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 3, Página 3 Frecuencia de 4 a 100 respiraciones por minuto para control de volumen y control de presión
2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H ₂ O	2.5.5.5 PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H ₂ O DOCUMENTO 3, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: integrada, controlado electrónicamente Intervalo: desactivado (Off), de 4 a 30 cm H ₂ O Incrementos de 1 cm H ₂ O
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa DOCUMENTO 3, Página 3 Relación inspiratoria/ de 2:1 a 1:8 expiratoria: incrementos de 0.5f
2.5.5.7 Pausa inspiratoria	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. DOCUMENTO 3, Página 3 Tiempo inspiratorio: de 0.2 a 5.0 segundos Incrementos de 0.1 segundos (SIMV y PSVPro)
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión. DOCUMENTO 3, Página 3 Disparador de flujo: de 0.2 a 1.0 l/min Incrementos de 0.2 l/min
2.5.5.9 Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. DOCUMENTO 3, Página 1, 3 CPAP/Presión de soporte con modo auxiliar para ataca Intervalo de presión (P-soporte): desactivada (Off), de 2 a 40 cm H ₂ O

ANEXOS
CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01219 Ciudad de México
 R.F.C. 65M 920V093A5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6 Desplegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	(Incrementos de 1 cm H ₂ O) 2.5.6 Desplegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales: DOCUMENTO 1, Página (2-12) Imagen
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O ₂ .	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O ₂ . DOCUMENTO 13, P. 1 Oxígeno del paciente - tecnología de oxígeno (O ₂) paramagnético de GE Inspirado, espirado final y diferencia Fi-Ft, curva
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. DOCUMENTO 11, P. 349 Este parámetro determina qué datos numéricos (volumenes tidales VTinsp y VTesp, o volúmenes minuto VMinsp y VMespl) aparecerán en la ventana de parámetros de flujo.
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. DOCUMENTO 11, P. 349 Este parámetro determina qué datos numéricos (volumenes tidales VTinsp y VTesp, o volúmenes minuto VMinsp y VMespl) aparecerán en la ventana de parámetros de flujo.
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. DOCUMENTO 1, Página (3-29) Presión en las vías respiratorias positiva media (Pmedial)
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte. DOCUMENTO 1, Página (3-29) Presión inspiratoria detectada máxima (Pmax)
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP. DOCUMENTO 1, Página (3-29) PEEP: 10
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 1, Página (3-29)



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Arriaga No. 79, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920909JLX

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.8 Cumplance pulmón del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	2.5.6.8 Cumplance pulmón del paciente y/o resistencia de la vía aérea. DOCUMENTO 13, P. 1 Static Compliance (distensibilidad estática) distensibilidad resistencia de la vía respiratoria
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales.	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales. DOCUMENTO 11, P. 52, 348 Tenga presente que la curva de flujo se puede trazar también como Imagen especial, según lo seleccionado en los ajustes unidad de cuidados > Parámetros > Flujo inspiratorio. Esta selección está protegida por contraseña. Respiratoria (respiración por impedancia, gases en vía aérea) [CO ₂ , O ₂ , N ₂ O] y agentes anestésicos, espirometría, intercambio de gases, y
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo. DOCUMENTO 13, P. 3 Espirometría del paciente Bucle presión-volumen, bucle flujo-volumen, presión de vía respiratoria y curvas de flujo actualizados con cada respiración.
2.5.7.2 Despliegue de trazos: presión/ volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un tazo.	2.5.7.2 Despliegue de trazos: presión/ volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un tazo. DOCUMENTO 11, P. 349, 350 DOCUMENTO 13, P. 3 Para cambiar la presentación de bucle de Pw-Vol a bucle Flujo-Vol o viceversa, pulse la tecla Cambiar bucle del módulo, o bien: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la espirometría del paciente. 2. Seleccione Bucle. 3. Seleccione Bucle Pw-Vol a Bucle Flujo-Vol. Almacenamiento de bucles de referencia de la espirometría del paciente



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Arriaga No. 79, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920909JLX

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizados en tres niveles (despliegue y visual en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizados en tres niveles (despliegue y visual en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales). DOCUMENTO 2, Página (4-2) El área de la parte superior de la pantalla muestra la mayoría de las alarmas. Si hay más de 4 alarmas al mismo tiempo, las alarmas de prioridad más baja se apagan cada dos segundos. Prioridad Alto 2 ráfagas de 5 tonos. Medio 3 tonos, pausa de 2s Bajo Un tono El tono no se repite 2.5.8.1 F02 (alto y bajo) Guarde un bucle de referencia de la mecánica pulmonar actual y siempre que ocurra un cambio significativo en el estado del paciente. Pulse la tecla Guardar bucle de referencia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la espirometría del paciente. 2. Seleccione el bucle Guardar bucle. El monitor despegará automáticamente el primer bucle guardado como bucle de referencia. Se puede guardar hasta seis pares de bucles. Si guarda otro par de bucles después del sexto, el segundo bucle de referencia más antiguo se borra automáticamente. Espirometría del paciente Bucle presión-volumen, bucle flujo-volumen, presión de vía respiratoria y curvas de flujo actualizados con cada respiración.
2.5.8.1 F02 (alto y bajo).	2.5.8.1 F02 (alto y bajo). DOCUMENTO 2, Página (4-9) Mensaje: O2 alto Prioridad: Alto Causa: % de O2 < que ajuste de límites. Mensaje: O2 bajo Prioridad: Alto Causa: % de O2 < que ajuste de límites.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03270 Ciudad de México
 R.F.C. GSM3206091L6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	DOCUMENTO 2, Página (4-5) Mensaje: Cambio sensor de O2 Prioridad: Baja Causa: % de O2 < 5%.
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	DOCUMENTO 2, Página (4-3) Mensaje: Fuga en circuito de paciente. Mensaje: Fuga circuito? Prioridad: Medio Volumen espirado < 50% de volumen inspirado durante al menos 30 segundos (durante la ventilación mecánica).
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. DOCUMENTO 2, Página (4-6) Mensaje: Fallo canal monitoriz de presión Monitorización mínima Prioridad: Medio Causa: Indica que hay un problema con el monitor de sobrepresión de vías aéreas de paciente.
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. DOCUMENTO 2, Página (4-8) Mensaje: Fallo sens flujo esp Prioridad: Baja Causa: El sistema no puede leer los datos de calibración almacenados en el sensor. Mensaje: Fallo sens flujo insp Prioridad: Baja Causa: El sistema no puede leer los datos de calibración almacenados en el sensor.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	DOCUMENTO 1, Página (3-15) Paso 2 Coloque el interruptor Bolsas/Vent en la posición Bolsa. • Esto selecciona la ventilación manual (bolsas) y detiene la ventilación mecánica (ventilador).
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.10 Compensación de volumen. DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03270 Ciudad de México
 R.F.C. GSM3206091L6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	de alarma. 2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). DOCUMENTO 11, P. 351 Ajuste de límites de alarma de VM/Vent Es posible activar o desactivar las alarmas de límite y ajustar sus límites de activación según sus necesidades personales. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la espirometría del paciente. 2. Seleccione Alarmas VM/Vent. 3. Ajuste los límites de alarma.
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). DOCUMENTO 2, Página (4-10), (4-11) Mensaje: Pva alta Prioridad: Alta Causa: La Pva es mayor que la Plimite. Mensaje: Pva baja Prioridad: Alta Pva no ha subido al menos 4 cm sobre Pminima durante los últimos 20 segundos.
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. DOCUMENTO 2, Página (4-13) Mensaje: Volumen apnea Prioridad: Medio Causa: No se ha medido ninguna respiración mecánica o manual > 5 mL en los últimos 30 segundos.
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. DOCUMENTO 2, Página (4-10) Mensaje: Pres Baja Gas Matriz Prioridad: Medio Causa: El ventilador no detecta presión de alimentación.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. DOCUMENTO 2, Página (4-4) Mensaje: Bat en uso 2/Elec. ok?
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATAS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowal Jaime No. 20, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049345

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-0199YR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	Ventilación superior 7900 SmartVent • Compensación automática del flujo de gas fresco (volumen tidal) DOCUMENTO 1, Página (2-12) 11. Indicador de red eléctrica
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja DOCUMENTO 2, Página (4-13) Mensaje: Voltage de bat. bajo Prioridad: Medio Causa: La batería se está utilizando ¿(fuente de alimentación) y el voltaje es <5.65V
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. DOCUMENTO 1, Página (3-4) Paso 1 Conecte el cable de alimentación o un tomacorriente. El indicador de red eléctrica debe encenderse cuando se conecta la alimentación de CA. Paso 2 Coloque el interruptor del sistema en la posición de encendido (I). Paso 3 Aparece la pantalla de encendido, y el sistema realiza una serie de auto comprobaciones.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo)	2.7 Monitor de signos vitales, MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE MONITOR 8650 (IMAGEN) El CARESCAPE Monitor 8650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversos áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital. MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE MONITOR 8650
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de	2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowal Jaime No. 20, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049345

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-0199YR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciones y menú o través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector.	2.7.2 Acceso a funciones y menú o través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector. DOCUMENTO 11, P. 64 DOCUMENTO 12 P. 64
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla LCD de 15" Pantalla Tamaño 15 pulg. (diagonal) Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 pixels (XGA)
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. DOCUMENTO 11, P. 64
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. 4. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)

ANEXO 1.2
DIVISION DE CONTRATAS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409346

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.5 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	DOCUMENTO 12, P. 2 Número de trazos 8 individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	DOCUMENTO 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia, incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros y se pueden imprimir seis. Se pueden mostrar cinco áreas y se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior. Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un período de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. DOCUMENTO 12, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 o 2 horas en función de la configuración
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales en el	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales en el



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409346

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
ventilador.	DOCUMENTO 12, P. 1 (IMAGEN)
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG DOCUMENTO 11, P. 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. DOCUMENTO 11, P. 173 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardiaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva.
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 11, P. 167, 168 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o VI. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia de derivación: V2 o V6 = VI, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Goveal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920009JULIO

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas o elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas o elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. DOCUMENTO 11, P. 167 Los tres primeras derivaciones de ECG mostradas puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifica manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactivo debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicho derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. DOCUMENTO 11, P. 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC. Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzado. 3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias	2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. DOCUMENTO 11, P. 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma según los niveles permitidos en ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintos categorías de arritmia para



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Goveal Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920009JULIO

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. DOCUMENTO 11, P. 174 La alarma 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione el módulo de filtros. DOCUMENTO 11, P. 186 Selección del filtro de ECG en la pantalla y en la monitorización de arritmias de FC. 1. Seleccione la pestaña Arritmias. 2. Seleccione la casilla de verificación de filtro de ECG. 3. Seleccione un filtro de ECG de los siguientes tipos: • Diagnóstico • TRAM de 0.05 a 100 Hz • TRAM con un cable de 10 hilos: El filtro de ECG se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM de 0.05 a 150 Hz • Monitores: • PDM, módulos E y TRAM de 0.05 a 32 Hz con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz. • PDM, módulos E y TRAM de 0.05 a 40 Hz con frecuencia de la línea de alta tensión de 60 Hz. • Transmisores de telemetría de 0.05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización y no puede cambiarse.
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 11, P. 186 Selección de la detección de marcapasos. Con los módulos E, la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de marcapasos, cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.

DIVISION DE CONTRATACION



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01310 Ciudad de México
 R.F.C. GSN 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 11, P. 50 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.7.9.2 CO2	2.7.9.2 CO2 DOCUMENTO 13, P. 1, 2 Dióxido de carbono (CO2) • CO2 y N2O - tecnología infrarroja de GE: Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria
2.7.9.2.1 Porcentaje de microstream o sidestream	2.7.9.2.1 Porcentaje de microstream o sidestream DOCUMENTO 11, P. 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.
2.7.9.2.2 Desplegado de curvas y valores numéricos inspirado y espirado	2.7.9.2.2 Desplegado de curvas y valores numéricos inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 2 Dióxido de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarroja de GE Curva de CO2 EtC CO2 Concentración de CO2 espiratorio final FiCO2 Concentración de CO2 inspirado
2.7.9.3 SpO2	2.7.9.3 SpO2 DOCUMENTO 11, P. 227 Pulsioximetría
2.7.9.3.1 Curva de pleisimografía	2.7.9.3.1 Curva de pleisimografía. DOCUMENTO 11, P. 219 Cambio del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA Los módulos restantes salvo PSM.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

N



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01310 Ciudad de México
 R.F.C. GSN 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2 Desplegue numérica de saturación de oxígeno	2.7.9.3.2 Desplegue numérico de saturación de oxígeno DOCUMENTO 11, P. 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM E-MASIMO, y PDM y TRAM solo con tecnología y sensores Masimo. Solo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores latido a latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 15 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. DOCUMENTO 11, P. 277 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva.
2.7.9.4.1 Desplegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	2.7.9.4.1 Desplegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. DOCUMENTO 11, P. 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	2.7.9.5 Presión arterial no invasiva DOCUMENTO 11, P. 237 Presión sanguínea no invasiva
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)	2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 11, P. 247 Ajuste del formato de visualización de la PAMI: 1. Seleccione la ventana de parámetros de PAMI. 2. Seleccione el formato en la lista Formatos de pantalla: • Si/No/Inmedial: se muestran todos los valores, pero los valores de sí/di/no se muestran en una fuente de mayor tamaño.
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. DOCUMENTO 11, P. 246 Selección de los límites de inflado del manguito NOTA: Sólo PSM. El monitor detecta automáticamente los movimientos del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente los movimientos del manguito, debe ajustarse los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionarse los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PAMI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática o diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática o diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 11, P. 242, 243



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Mediciones manuales de la PAMI: Inicio o detención de una medición de PAMI desde el menú principal</p> <p>1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PAMI desde el menú principal. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PAMI. Inicio o detención de una medición de PAMI desde el menú PAMI Configuración</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PAMI. 2. Inicie la medición seleccionando Iniciar PAMI manual. 3. Detenga la medición seleccionando Cancelar PAMI. Inicio o detención de una medición de PAMI con la tecla del módulo PSM</p> <p>1. Inicie la medición pulsando la tecla Iniciar Configuración. 2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla Iniciar Configuración. Mediciones automáticas de la PAMI: Sincronización automática de las mediciones de PAMI con el reloj del monitor. NOTA: Los módulos TRAC no participan en la sincronización automática del reloj.</p> <p>El tiempo de sincronización del reloj (sincronización de ciclos) sincroniza de forma automática los intervalos de tiempo de la medición automática de PAMI con el reloj del monitor. Por ejemplo, si las mediciones automáticas se inician a intervalos de cinco minutos a las 4:02, la primera medición se realiza de inmediato a las 4:02, la siguiente medición se efectúa a las 4:05 (hora al intervalo) y el reloj están sincronizados. Todos las mediciones continuarán realizándose a intervalos de cinco minutos (es decir, 4:10, 4:15, etc.). Modo PAMI Auto. El modo PAMI Auto inicia mediciones repetidas durante el ajuste de ciclo seleccionado. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PAMI. Inicio o detención de PAMI Auto desde el menú PAMI Configuración</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PAMI.</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. SSM 920609JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Seleccione iniciar ciclado para PAMi Auto.</p> <p>3. Detenga la medición seleccionando PAMi Auto > Parar ciclado.</p> <p>Inicio o detención de PAMi Auto desde el menú principal del monitor</p> <p>1. Seleccione Iniciar PAMi Auto.</p> <p>2. Detenga la medición seleccionando Parar PAMi Auto.</p> <p>Inicio o detención de PAMi Auto con la tecla del módulo PSM</p> <p>1. Pulse la tecla Auto Si/No.</p> <p>2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla Auto Si/No.</p> <p>Modo CONT</p> <p>NOTA: No disponible en el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>El modo Cont inicia un ciclo continuo de mediciones durante cinco minutos. El mensaje Cont aparece en la ventana de parámetros de PAMi cuando se inicia el modo Cont. Comienza una nueva medición de PAMi cuando se finaliza la medición anterior.</p> <p>El tiempo transcurrido entre mediciones varía. En el caso de PDM y PSM, este tiempo es de cuatro segundos como mínimo para pacientes adultos y pediátricos, y de ocho segundos como mínimo para lactantes.</p>
2.7.9.6 Respiración	<p>DOCUMENTO 11, P. 207 Respiración por impedancia</p>
2.7.9.6.1 Curva de respiración	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 213</p> <p>Selección manual del tamaño de la curva de respiración por impedancia.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione un valor en la lista Tamaño.</p> <p>Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva.</p> <p>Selección automática del tamaño de la curva de respiración</p> <p>NOTA: Solo PDM y TRAM.</p> <p>Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible.</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. SSM 920609JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione Autoajuste curva</p> <p>Selección de la velocidad de la curva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Configuración.</p> <p>3. Seleccione un valor en la lista Velocidad de barrido resp.</p> <p>Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.</p>
2.7.9.6.2 Desplegue numérico de frecuencia respiratoria	<p>2.7.9.6.2 Desplegue numérico de frecuencia respiratoria.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 212</p> <p>Medición de la respiración en la pantalla del monitor</p> <ul style="list-style-type: none"> Las espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración PDM y TRAM: un texto similar a APN 1.5 indica el valor detectado. <p>en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.</p>
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	<p>2.7.9.7 Presión arterial invasiva.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 253</p> <p>Presiones invasivas</p>
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	<p>2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 257</p> <p>Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (8850), siete (8650) o seis (8450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación:</p>
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	<p>2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 256</p> <p>Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Atlántico Dorsal, Torre No. 29, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 32909946

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas:	<p>Los etiquetas del canal de presión invasiva son los siguientes: Etiqueta Descripción PA Presión arterial Fem Presión sanguínea arterial Fem Presión arterial femoral V Fem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAD Presión arterial derecha PIC Presión intracranial PVD Presión venicular derecha CAU Presión arterial mesoabdominal CVU Presión venosa mesoabdominal P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Los canales de presión invasiva CAU y CVU solo están disponibles con el paquete de presión invasiva CAU y CVU solo con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. DOCUMENTO 11, P. 239 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, tendencias y curvas. Otras situaciones (p. ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>
2.7.9.8 Gases:	<p>2.7.9.8 Gases: DOCUMENTO 13, P. 1</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Atlántico Dorsal, Torre No. 29, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 32909946

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>• Gases en ventilación: medidos mediante el método de flujo lateral inspirado y espirado. 2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 1 Dígito del paciente Sensor parámetro de flujo lateral de GE Curva de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado FIO2 Concentración de O2</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 2 Oxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE FIO2O concentración de N2O inspirado FIO2O concentración de N2O espirado Inhal</p>
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	<p>2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-SCAIO, E-SCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente automáticamente seleccionarán automáticamente aislamiento, desflurano, sevoflurano, enfurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos para la identificación mínima. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell, Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.9.8.4. Desplegue numérico de la concentración de gases anestésico inspirado y espirado.</p> <p>2.7.9.8.5. Desplegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).</p>	<p>mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.9.8.4. Desplegue numérico de la concentración de gases anestésico inspirado y espirado.</p> <p>DOCUMENTO 13, P. 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarroja de GE Curva de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final</p> <p>2.7.9.8.5. Desplegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC)</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 319 CAM y CAMedad El concepto de concentración alveolar mínima (CAM) se basa en la suposición de que, en un estado estable, la presión alveolar parcial de un gas equivale a la presión parcial en el órgano efector del sistema nervioso central. Los valores de CAM se utilizan para calcular el nivel de anestesia causado por los anestésicos volátiles.</p> <p>El valor de CAM se puede mostrar en una ventana de parámetros numéricos. La CAM es la concentración alveolar respiratoria final del agente en la que el 50% de los pacientes no responde a los estímulos nocivos o quirúrgicos. El valor se calcula a partir del agente anestésico medido real y los valores de MAC con fórmulas empíricas basadas en estudios estadísticos con pacientes anestesiados.</p> <p>El monitor puede mostrar dos valores de CAM diferentes, CAM o CAMedad, en función de diferentes fórmulas. El uso de CAM o CAMedad se selecciona durante la instalación configuración.</p> <p>Los valores de CAM corresponden a los de adultos sanos a unos 40 años, y no pueden aplicarse a niños ni a pacientes mayores. La edad y otros factores individuales que influyen en el efecto de los agentes volátiles no se</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell, Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.9.8.5. Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p>	<p>tienen en cuenta El otro método de cálculo, CAMedad, tiene en cuenta la edad del paciente. El intervalo de edades es de 0 a 150 años. En el cálculo se utiliza 0 si la edad es inferior a 0, y 100. Además, los cálculos de CAMedad incluyen los valores de presión atmosférica y de temperatura del paciente (el más alto medido). Si no se mide la temperatura del paciente, en su lugar se utiliza 37 °C. En el caso de los agentes volátiles, este método de cálculo supone una disminución de alrededor del 6,7% del valor de CAM con cada aumento de diez años de vida. La CAMedad se calcula si está activada en la configuración de la unidad de cuidados y la edad del paciente se ofrece en el monitor. Si no se ofrece ninguna edad, se calcula la CAM sin tener en cuenta la configuración de la unidad de cuidados.</p> <p>2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p> <p>DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-SCAO, E-SCAOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.L. GSN 920009316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p>	<p>mactos de agerías, hactano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 11, P. 140, 145, 146,151 Niveles de prioridad de las alarmas Los alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad. • Los alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Los alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. Descripción de los mensajes de alarma e información. Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas: • La ventana de parámetros • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad a menor prioridad. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. Los mensajes de alarma e información se guardan en los registros clínicos. El acceso a los registros clínicos es una función de nivel de servicio técnico y está protegido por contraseña. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente: • Hora del suceso • Texto del mensaje de alarma o información</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.L. GSN 920009316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>• Valor actual y el de alarma asociada, si se trata de una alarma de límite. • Valor de ajuste de volumen de alarma local. • Los mensajes de alarma de configuración de alarmas se muestran en función de lo que se ha configurado en ajustes de prioridades > Alarmas. 1. Seleccione Config. Alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha de configuración de alarmas. 3. Ajuste el volumen de alarma de prioridad alta que haya en el menú. • Ajuste el valor de Volumen de alarma. Es el volumen de todos las alarmas. • Ajuste el Volumen de Alarmas para por separado. Prioridad alta y medio. Prioridad baja. Cuanto menor sea el número, más bajo será el volumen de alarma. Tengo presente que los niveles de volumen de alarma mínimo permitidos se establecen en los ajustes unidad de cuidados. Configuración de los límites de alarma de parámetro. Los límites de alarma de parámetros pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetros. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocaría que las alarmas resultasen ineficaces. 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Límites de alarma. 3. Seleccione una etiqueta de parámetro. Si no puede encontrar un parámetro determinado, seleccione la ficha de la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite del parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado. Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas.</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920469145

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920469145



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	Temperatura. 2. Selección Alarmas. 2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 11, P. 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SSI), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 11, P. 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp (Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de Frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	2.7.10.7 Presión arterial invasiva. DOCUMENTO 11, P. 264 Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseado: • Alarmas x (p. ej. Alarmas Art), ajustes para el canal de presión invasiva seleccionado.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardiaca.	y definir sus límites. 2.7.10.1 Frecuencia cardiaca. DOCUMENTO 11, P. 153 FC/FP alta/baja (FRAM) telemétrica o Toqui/Bradi FP alta/baja (PSM, PDIH). Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 DOCUMENTO 11, P. 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar los alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FFI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando los Alarmas cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FFI(SpO2) para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura. DOCUMENTO 11, P. 278 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la

ANEXOS
DIVISION DE CUENTAS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. General James No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Sanborn, 06210 Ciudad de México
 R.F.C. 054-363409145

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8 Agentes anestésicos.	<ul style="list-style-type: none"> Alarmas F.C. justas cuando los alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas Fp (A) y Fp (A) rjl, justas cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.9 Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.9 Agentes anestésicos.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de gos. 2. Seleccione la ficha Agente/AZO > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EWA o FkAl) está activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 214</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea</p> <p>NOTA: Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSH es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste.</p> <p>Segundos de límite apnea (S - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de flecha.
2.7.12 Alarma de orritmia.	<p>2.7.12 Alarma de orritmia.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 152</p> <p>Configuración de alarmas de orritmia</p> <p>Puede configurar las alarmas de orritmia en el menú Configuración de alarmas o</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. General James No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Sanborn, 06210 Ciudad de México
 R.F.C. 054-363409145

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 148</p> <p>Comportamiento de las pulsas de silencio</p> <p>Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tónicas. Confirmar los alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de alarma, que continúan indicando alarmas.</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.</p> <p>Transmisión neuromuscular</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 385</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación. Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación. Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 393</p> <p>Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> Tren de cuatro, TOF: recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. Estimulación de doble descarga: DGS: resulta útil al utilizar el Mediano Sensor.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JLS



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire, como mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte	Juego de manguera Diss, Diámetro 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera Diss Puritan. 3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca: Speed Air. Modelo: 4ZM08 DOCUMENTO 6, Página 1 Reg. d/Aire, 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg. NPT
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca, modelo y/o número de parte)	Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Calibr. Marca: Speed Air Modelo: 4ZM08 3.1.3 Trampa de agua para aire Marca: Speed Air Modelo: 4ZK75 DOCUMENTO 7 Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 1.4 PCM
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables, con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo indicar marca, modelo y/o número de parte.	Detalles del producto Filtro/Regulador, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Material del Depósito Policarbonato, Flujo Máximo 14 PCM, Presión Máx. 150 psi, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 6.44 pulg., Ancho Total 1.63 pulg., Tamaño del Lavabo 1.0 oz, Tamaño del Puerto Marca: Speed Air Modelo: 4ZK75 3. 2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables, con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y codo indicar marca, modelo y/o número de parte DOCUMENTO 5 Página 103 Reusable Breathing Systems Patient Hyrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in, tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, I, pkg tube material: hyrel/polyester thermoplastic elastomer, cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes. Patient Circuit kit - Hyrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in, Includes:

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2 - verde, N2O - azul, aire amarillo. Marca ANVEK O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813	Permite una mejor observación visual del debilitamiento en los respuestos. • Recuento post-tetánico. CPT se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estimulo único. ST el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes: en estos casos, el TOF% no ofrece información adicional sobre el estado del paciente. 3 Accesorios: 3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2 - verde, N2O - azul, aire amarillo. Marca ANVEK O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 DOCUMENTO 10, Página 10, 25 DISS Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies Marca ANVEK O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 ANSI DISS with O2 drive DISS Green, Blue, Yellow O2 North America except Canada, South America Traducción Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera ANSI DISS con O2 gas matriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica	3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. DOCUMENTO 10, Página 10 DISS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies Traducción

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Doval Jimeno No. 79, 4to. piso Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92069345

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Hyrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm FI) • Y-piece • Swivel elbow with gas sampling port • For passive humidification Patient Circuit Kit - Hyrel Tubing Adult • M1012172 • MARCA: GE • MODELO: M1012172 <p>Traducción Circuito de paciente- Tubo de Hyrel Adulto M1012172 Incluye: - 2 Tubos de Hyrel (1.5m, 22mmF-22mmFI) - Pieza en Y - Codo - Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)	<p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)</p> <p>MARCA: GE MODELO: M1014751</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 103</p> <p>Circuitos de anestesia neonatal 1552017 20 piezas • Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro • Bolsa sin latex de 0.5 L • Codo con puerto de muestreo de gas con tapa • Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho o Patient Circuit Kit - Hyrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Incluye: • 2 Hyrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm FI) • Y-piece • Swivel elbow with gas sampling port for passive humidification MARCA: GE MODELO: M1014751</p> <p>Traducción Circuito de paciente- Tubo de Hyrel, Pediatrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Doval Jimeno No. 79, 4to. piso Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92069345

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de ventilación para el tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca modelo y/o número de parte)	<p>3.4 Un circuito de ventilación para el tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. (indicar marca modelo y/o número de parte)</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de latex, con capacidad de:	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de latex, con capacidad de:</p>
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>3.5 Un circuito de ventilación para el tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)</p> <p>MARCA: GE MODELO: 8570076</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105</p> <p>Modified Jackson Rees circuit kit, Modified Mapleson F circuit with tail valve, expiratory line 0.25 m long, fresh gas flow 1.8 m long Incluye: • 0.5 liter latex-free manilla bag Note: this kit Datex-Ohmeda anasthesia machines 20/pkg</p> <p>MARCA: GE MODELO: 8570076</p> <p>Traducción Circuitos Bain y Jackson Rees</p> <p>Circuito Modificado Korkke y Rees Mapleson con válvula de cola, rama espiratoria, manguera de gas fresco 1.8m de largo. Incluye -Bolsa de 0.5 litro Nota: Compatible con todas las máquinas Datex-Ohmeda</p>
3.5.3 Un litro +/-30 % (una pieza) MARCA: GE MODELO: M1005512	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusable, esterilizables y libres de latex, con capacidad de:</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105</p> <p>Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, Libre de latex, Neopreno, Autoclavable</p> <p>3.5.3 Un litro +/-30 % (una pieza) MARCA: GE MODELO: M1005512 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512 MARCA: GE</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colibóni Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409345



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colibóni Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409345

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6.3 Un sensor multitisito reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.3 Un sensor multitisito reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) DOCUMENTO 14, P. 166 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: DOCUMENTO 14, P. 106 CONTROL DE TEMPERATURA
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) DOCUMENTO 14, P. 106 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar 1 oxilaxi usando cinta o envoltura posey, tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm), 1 longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) DOCUMENTO 14, P. 106 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esofago, recto, tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esofago, recto, tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: DOCUMENTO 14, P. 153 Brazaletes de presión sanguínea no invasivos

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	MODELO: M1005512 Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.2 Dos litros +/-10 % (una pieza) Marca: GE M1005513 MARCA: GE MODELO: M1005513 DOCUMENTO 5, Página 105 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513 MARCA: GE MODELO: M1005513 Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.3 Tres litros +/-10 % (una pieza) Marca: GE M1005514 MARCA: GE MODELO: M1005514 DOCUMENTO 5, Página 105 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514 MARCA: GE MODELO: M1005514 Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm
3.6 Para SpO2:	3.5.4 500 ml para pacientes neonatales Marca: GE M1005511 MARCA: GE MODELO: M1005511 DOCUMENTO 5, Página 105 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511 MARCA: GE MODELO: M1005511 Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6 Para SpO2: DOCUMENTO 14, P. 166 Sensors y cables GE SpO2
3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) DOCUMENTO 14, P. 167 Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3)
3.6.3 Un sensor tipo dedo reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) DOCUMENTO 14, P. 166

ANEXOS
DIVISION DE COMPRAS



GE Healthcare
 GE Sistema Médicos de México S.A. de CV
 Antonio David Jaime no. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 02110 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 926049116

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-411-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.1 Manguera con conector para los brazóletes. Indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazóletes. Indicador marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 162 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017008-001)
3.8.2 Brazóletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños:	3.8.2 Brazóletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaños: DOCUMENTO 14, P. 153 Brazóletes de Presión Sangüínea DURA-CUF
3.8.2.1 Adulto (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte) DURA-CUF, tubo dual con conector submin, (Marca: General Electric, Número de Parte: 0022203)
3.8.2.2 Adulto, obeso (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte) DURA-CUF, tubo dual con conector submin, (Marca: General Electric, Número de Parte: 0022204)
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) indicador marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 153 DURA-CUF, tubo dual con conector submin, (Marca: General Electric, Número de Parte: 0022201)
3.9 Para ECG:	3.9 Para ECG: DOCUMENTO 14, P. 114 Cables ECG/EEG, derivaciones y accesorios (continuación)
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos de cinco puntas, reusable, (indicador marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017903-001) (Marca: General Electric, DOCUMENTO 14, P. 114, 128 414556-001 Juego de cables Multi-Link ECG, grupo 5, der. sueltador, AHA, 29 in (74 cm)



GE Healthcare
 GE Sistema Médicos de México S.A. de CV
 Antonio David Jaime no. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 02110 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 926049116

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-411-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (Indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Indicador marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017003-001)
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (manistream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2, oferta e incluye tecnología Sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica manistream:	3.10.1 Para CO2 por técnica manistream:
3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicador marca, modelo y/o número de parte) SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables (indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables (indicador marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TECNICA MANISTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:
3.10.2.1 Sensor reusable y cable (indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 Sensor reusable y cable (indicador marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TECNICA MANISTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM
3.10.2.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables (indicador marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables (indicador marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TECNICA MANISTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM
3.10.2.3 Juego de cables Multi-Link ECG, grupo 5, der. sueltador, AHA, 29 in (74 cm)	3.10.2.3 Juego de cables Multi-Link ECG, grupo 5, der. sueltador, AHA, 29 in (74 cm) (Marca: General Electric, Número de Parte: 0022201)



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-820409JLL



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-820409JLL

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.1.10 trampas de agua (en caso de requerirse); indicar marca, modelo y/o número de parte)	DOCUMENTO 13, P. 1 Gases en vía respiratoria medidos mediante el método de flujo lateral (sidestream). 3.10.2.1.10 trampas de agua (en caso de requerirse); indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Modelo: D-fend Pro) DOCUMENTO 15, P. 2 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-sCAIO, E-sCAIQV Package size Pkg of 10 units (Marca: General Electric; Modelo: D-fend Pro) Traducción D-fend Pro Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-sCAIO, E-sCAIQV Tamaño de paquete: 9qt de 10 unidades
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas; indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas; (indicar marca modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL) DOCUMENTO 14, P. 40 Línea de muestreo de gas desechable con Luar macho / macho; 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE (Marca: General Electric; Número de Parte: 73319-HEL)
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream; NO SE OFERTA TÉCNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TÉCNICA SIDESTREAM. SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas; indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas; (indicar marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TÉCNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TÉCNICA SIDESTREAM. SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.11 Para presión invasiva; indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Cable troncal para transductor de presión invasiva (un cable, por canal); (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003)

ANEXOS
DIVISION DE LICITACIONES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.2 Para la monitorización de la relajación muscular; transductor para paciente adulto y pediátrico; (indicar marca, modelo y/o número de parte)	DOCUMENTO 14, P. 151 Cable adaptador de transductor de invBP dual Abbott-Hospira. 4 pies (3.6 m) para transpac iii/iv (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) 3.1.2 Para la monitorización de la relajación muscular; transductor para paciente adulto y pediátrico; (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439) DOCUMENTO 14, P. 150 Cable sensor NMT, 1.1 pies (3.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888414) MechanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897439)
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas); (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas); (indicar marca, modelo y/o número de parte) 3.15 Sensor de flujo reusable (dos piezas); (indicar marca, modelo y/o número de parte) Modelo: 1503-3858-000 DOCUMENTO 2, Página (2-4), (2-5) y (2-6). Imagen Cómo limpiar y desinfectar los sensores de flujo Esterilización con CIDEX Tanto Datex-Ohmeda como el fabricante de CIDEX Johnson & Johnson han sometido a pruebas este procedimiento. • El CIDEX debe prepararse en forma de mezcla en cantidad suficiente para 14 días con el activador; (indicar número de referencia 2245); sensores de flujo. • Un litro de esta solución sirve para limpiar cuatro (4) sensores de flujo. Procedimiento 1. Tire del pestillo para desatorar el módulo del sensor de flujo del sistema de respiración. 2. Saque el módulo del sensor de flujo del sistema de respiración. 4. Sumerja el sensor de flujo y los tubos en una solución CIDEX activada. 5. Mantenga el conector seco. 6. Mantenga la solución en los tubos durante el período de esterilización. 7. Sumerja los sensores de flujo y los tubos en agua destilada. Recuerde.



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. Luis Donaldo Colosio No. 70, 4to piso, Torre B
 Ciudad de México, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 32040316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4 Consumibles	los conectores no deben mojarse 7. Equípase según las instrucciones de CIDEX 8. Repla los pasos 6 y 7 para eliminar toda la solución CIDEX. 9. Artes de utilizar el sensor, seque COMPLETAMENTE. Marca: GE Modelo: 1503-3858-000
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Modelo: 31050522) DOCUMENTO 17, P. 1 Medtronic 200 Ref. Code 31050522 (Marca: Covidien Medtronic; Modelo: 31050522) Traducción Medtronic 200 Código de Referencia: 31050522
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Modelo: 31050522) (Marca: Covidien Medtronic; Modelo: 31050522) DOCUMENTO 17, P. 1 DOCUMENTO 18, P. 3 Medtronic 200 Ref. Code 31050522 (Marca: Covidien Medtronic; Modelo: 31050522) Kirby-Cot neonatal electrodos (Marca: Covidien; Modelo: Kirby-Cot) Traducción
4.3 Manguera de conexión y 20 bracetes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en los medidos diferentes, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	Electrodos neonatales Kirby-Cot 4.3 Manguera de conexión y 20 bracetes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en los medidos diferentes, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2423) DOCUMENTO 14, P. 160, 162 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, (11.8 ft) (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017009-003) (SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de desplazamiento, azul claro/blanco)



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Av. Luis Donaldo Colosio No. 70, 4to piso, Torre B
 Ciudad de México, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 32040316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarellas transparentes con sello libre de fugas, libres de latex, desechables, tamaños:	4.4 Mascarellas transparentes con sello libre de fugas, libres de latex, desechables, tamaños: DOCUMENTOS 5 Página 80 Face Masks - Disposable (cont) Componentes: Disposable Traducción Mascarella Libre de Latex Componentes: Desechables
4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.4.1 Adulto (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: GE; Modelo: 8570154) DOCUMENTO 5 Página 80 8570154 Face mask with hook ring, large connector 22 mm F 20/pkg Marca: GE Modelo: 8570154 Traducción Mascarella con gancho sujeción adulto grande 22mm F 20/pkg
4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.4.2 Pediátrico (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: GE; Modelo: 8570154) DOCUMENTO 5 Página 80 8570154 Face mask with hook ring, medium adult connector 22 mm F 20/pkg Marca: GE Modelo: 8570154 Traducción Mascarella con gancho sujeción adulto pequeño 22mm F 20/pkg
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.4.3 Neonatal (20 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: GE; Modelo: 8570153) DOCUMENTO 5 Página 80 8570153 Face mask with hook ring, small, pediatric connector 22 mm F 20/pkg Marca: GE Modelo: 8570153 Traducción Mascarella con gancho sujeción pediátrica pequeño, 22mm F 20/pkg
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.6 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 57268-HEU) DOCUMENTO 14, P. 150



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093JL6

ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TUV.	8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.2.1 Certificado FDA o CE o al equivalente del país de origen.	8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
Adicionalmente para el siguiente equipo y	Adicionalmente para el siguiente equipo y SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.4 Para bienes nacionales:	8.4 Para bienes nacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES

[Handwritten Signature]

MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
 Antonio Davall Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093JL6

ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables. (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Smith Medical; Modelo: TransStor)
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases luna pieza)	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases- No aplica para sistema pasivo. Marca: GE Modelo: 1406-3521-000 DOCUMENTO 2 Página (5-7)
5 Refacciones:	AGSS activo, flujo alto Filtro, pantalla de malla de 225 micrómetros, sistema AGSS 1406-3521-000 Marca: GE Modelo: 1406-3521-000
5.1 No requiere.	5 Refacciones: 5.1 No requiere.
6 Instalación:	6 Instalación: 6.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 HZ. DOCUMENTO 2, Página (6-7)
6.1 Eléctrica: 20 V +/- 10%, 60 HZ.	Alimentación eléctrica Voltaje de alimentación: 100-120, 220-240, o 120/220-240 Vca ± 10% a 50 ó 60 HZ.
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O DOCUMENTO 2, Página (6-6)
7 Mantenimiento:	Especificaciones neumáticas Gases de suministro central: O2, aire, N2O 7 Mantenimiento: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Autosur, Carretera México-Toluca No. 75, 4to. piso, Torre B,
Colonia San Rafael, CP 04510 Ciudad de México
R.F.C. GSM 920691250

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-0196YR040-E11-2016

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

1.3.1

Parámetro Compranet: Z0

ANEXO No. 1.6 (DEBIDAMENTE REQUISTADO)

Licitante: GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-0196YR040-E11-2016

SOLAMENTE PARA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO

1	Se presenta la siguiente documentación que acredite la capacidad del licitante para cumplir con el contrato de suministro de un servicio de mantenimiento y soporte técnico para el equipo de imagenología de radiología.	Se anexan NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Orden de compra de fecha 19 de junio del 2015	2015	Equipos de imagenología médicos: Cenitcity Universal Bivo DRF-00100102210-1004 57 Asquep 7900 Chromedat Pac 1600 Pacsoft B450 Hermes + CO2 Engharom Categorización: 24811, 201
2	Se anexa la siguiente documentación que acredite la capacidad del licitante para cumplir con el contrato de suministro de un servicio de mantenimiento y soporte técnico para el equipo de imagenología de radiología.	Se anexan NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Orden de compra de fecha 19 de junio del 2015	2015	Equipos de imagenología médicos: Cenitcity Universal Bivo DRF-00100102210-1004 57 Asquep 7900 Chromedat Pac 1600 Pacsoft B450 Hermes + CO2 Engharom Categorización: 24811, 201

1	Se anexa la siguiente documentación que acredite la capacidad del licitante para cumplir con el contrato de suministro de un servicio de mantenimiento y soporte técnico para el equipo de imagenología de radiología.	Se anexan NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Orden de compra de fecha 19 de junio del 2015	2015	Equipos de imagenología médicos: Cenitcity Universal Bivo DRF-00100102210-1004 57 Asquep 7900 Chromedat Pac 1600 Pacsoft B450 Hermes + CO2 Engharom Categorización: 24811, 201
2	Se anexa la siguiente documentación que acredite la capacidad del licitante para cumplir con el contrato de suministro de un servicio de mantenimiento y soporte técnico para el equipo de imagenología de radiología.	Se anexan NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Orden de compra de fecha 19 de junio del 2015	2015	Equipos de imagenología médicos: Cenitcity Universal Bivo DRF-00100102210-1004 57 Asquep 7900 Chromedat Pac 1600 Pacsoft B450 Hermes + CO2 Engharom Categorización: 24811, 201



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTELLO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-
 03/2016-11-2016

GE Healthcare
 GE Sistema Medico de Mexico S.A. de C.V.
 Antonio Osvaldo Jimenez No. 76, 4to piso torre B, Santa Fe,
 P.O. Box 047090, Ciudad de Mexico

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

12	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 30 de mayo de 2013	Equipos de ventilación y monitorio infantil, modelos Inera 201, Grille Warner	Comprobante de entrega con 4136511, 4118077, Certificado de recepción con 4136511	46, 45, 46, 48, 49, 51
13	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 28 de junio del 2013	Unidad Radiológica y C. Equipo de ultrasonido	Acuse con 1007509	12, 36
14	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Producto de fecha 30 de septiembre de 2013	Equipo de ultrasonido	Acuse con 4125526, factura referencia 4125526	5, 12, 23
15	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato LCS US 24/06/13-1	Equipos de magnetografía electrónica de 1.5T	Comprobante de entrega con 4223416	3, 7, 42
16	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 23 de mayo de 2012	Equipos de diagnóstico y monitorio de signos vitales, Medios 200, Conoscope 8850 CPU	Comprobante de entrega con 1002200, 1802500	28, 30, 31, 33, 37, 38, 40, 47, 50



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTELLO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-
 03/2016-11-2016

GE Healthcare
 GE Sistema Medico de Mexico S.A. de C.V.
 Antonio Osvaldo Jimenez No. 76, 4to piso torre B, Santa Fe,
 P.O. Box 047090, Ciudad de Mexico

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

17	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	Equipos de magnetografía tecnológica portátil y ultrasonido portátiles: 1.5 Tesla, HMRX Intra H, MIRA, Discovery 690, PACE 60, PACE 7, DMR, PACE 2, AVE 750, Omega 22, Ave 750, Ultra 8850	Comprobante de entrega con 4043, 4044, 4045, 4046, 4047, 4048, 4049, 4050, 4051, 4052, 4053, 4054, 4055, 4056, 4057, 4058, 4059, 4060, 4061, 4062, 4063, 4064, 4065, 4066, 4067, 4068, 4069, 4070, 4071, 4072, 4073, 4074, 4075, 4076, 4077, 4078, 4079, 4080, 4081, 4082, 4083, 4084, 4085, 4086, 4087, 4088, 4089, 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095, 4096, 4097, 4098, 4099, 4100, 4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107, 4108, 4109, 4110, 4111, 4112, 4113, 4114, 4115, 4116, 4117, 4118, 4119, 4120, 4121, 4122, 4123, 4124, 4125, 4126, 4127, 4128, 4129, 4130, 4131, 4132, 4133, 4134, 4135, 4136, 4137, 4138, 4139, 4140, 4141, 4142, 4143, 4144, 4145, 4146, 4147, 4148, 4149, 4150, 4151, 4152, 4153, 4154, 4155, 4156, 4157, 4158, 4159, 4160, 4161, 4162, 4163, 4164, 4165, 4166, 4167, 4168, 4169, 4170, 4171, 4172, 4173, 4174, 4175, 4176, 4177, 4178, 4179, 4180, 4181, 4182, 4183, 4184, 4185, 4186, 4187, 4188, 4189, 4190, 4191, 4192, 4193, 4194, 4195, 4196, 4197, 4198, 4199, 4200, 4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206, 4207, 4208, 4209, 4210, 4211, 4212, 4213, 4214, 4215, 4216, 4217, 4218, 4219, 4220, 4221, 4222, 4223, 4224, 4225, 4226, 4227, 4228, 4229, 4230, 4231, 4232, 4233, 4234, 4235, 4236, 4237, 4238, 4239, 4240, 4241, 4242, 4243, 4244, 4245, 4246, 4247, 4248, 4249, 4250, 4251, 4252, 4253, 4254, 4255, 4256, 4257, 4258, 4259, 4260, 4261, 4262, 4263, 4264, 4265, 4266, 4267, 4268, 4269, 4270, 4271, 4272, 4273, 4274, 4275, 4276, 4277, 4278, 4279, 4280, 4281, 4282, 4283, 4284, 4285, 4286, 4287, 4288, 4289, 4290, 4291, 4292, 4293, 4294, 4295, 4296, 4297, 4298, 4299, 4300, 4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306, 4307, 4308, 4309, 4310, 4311, 4312, 4313, 4314, 4315, 4316, 4317, 4318, 4319, 4320, 4321, 4322, 4323, 4324, 4325, 4326, 4327, 4328, 4329, 4330, 4331, 4332, 4333, 4334, 4335, 4336, 4337, 4338, 4339, 4340, 4341, 4342, 4343, 4344, 4345, 4346, 4347, 4348, 4349, 4350, 4351, 4352, 4353, 4354, 4355, 4356, 4357, 4358, 4359, 4360, 4361, 4362, 4363, 4364, 4365, 4366, 4367, 4368, 4369, 4370, 4371, 4372, 4373, 4374, 4375, 4376, 4377, 4378, 4379, 4380, 4381, 4382, 4383, 4384, 4385, 4386, 4387, 4388, 4389, 4390, 4391, 4392, 4393, 4394, 4395, 4396, 4397, 4398, 4399, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4408, 4409, 4410, 4411, 4412, 4413, 4414, 4415, 4416, 4417, 4418, 4419, 4420, 4421, 4422, 4423, 4424, 4425, 4426, 4427, 4428, 4429, 4430, 4431, 4432, 4433, 4434, 4435, 4436, 4437, 4438, 4439, 4440, 4441, 4442, 4443, 4444, 4445, 4446, 4447, 4448, 4449, 4450, 4451, 4452, 4453, 4454, 4455, 4456, 4457, 4458, 4459, 4460, 4461, 4462, 4463, 4464, 4465, 4466, 4467, 4468, 4469, 4470, 4471, 4472, 4473, 4474, 4475, 4476, 4477, 4478, 4479, 4480, 4481, 4482, 4483, 4484, 4485, 4486, 4487, 4488, 4489, 4490, 4491, 4492, 4493, 4494, 4495, 4496, 4497, 4498, 4499, 4500, 4501, 4502, 4503, 4504, 4505, 4506, 4507, 4508, 4509, 4510, 4511, 4512, 4513, 4514, 4515, 4516, 4517, 4518, 4519, 4520, 4521, 4522, 4523, 4524, 4525, 4526, 4527, 4528, 4529, 4530, 4531, 4532, 4533, 4534, 4535, 4536, 4537, 4538, 4539, 4540, 4541, 4542, 4543, 4544, 4545, 4546, 4547, 4548, 4549, 4550, 4551, 4552, 4553, 4554, 4555, 4556, 4557, 4558, 4559, 4560, 4561, 4562, 4563, 4564, 4565, 4566, 4567, 4568, 4569, 4570, 4571, 4572, 4573, 4574, 4575, 4576, 4577, 4578, 4579, 4580, 4581, 4582, 4583, 4584, 4585, 4586, 4587, 4588, 4589, 4590, 4591, 4592, 4593, 4594, 4595, 4596, 4597, 4598, 4599, 4600, 4601, 4602, 4603, 4604, 4605, 4606, 4607, 4608, 4609, 4610, 4611, 4612, 4613, 4614, 4615, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4624, 4625, 4626, 4627, 4628, 4629, 4630, 4631, 4632, 4633, 4634, 4635, 4636, 4637, 4638, 4639, 4640, 4641, 4642, 4643, 4644, 4645, 4646, 4647, 4648, 4649, 4650, 4651, 4652, 4653, 4654, 4655, 4656, 4657, 4658, 4659, 4660, 4661, 4662, 4663, 4664, 4665, 4666, 4667, 4668, 4669, 4670, 4671, 4672, 4673, 4674, 4675, 4676, 4677, 4678, 4679, 4680, 4681, 4682, 4683, 4684, 4685, 4686, 4687, 4688, 4689, 4690, 4691, 4692, 4693, 4694, 4695, 4696, 4697, 4698, 4699, 4700, 4701, 4702, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709, 4710, 4711, 4712, 4713, 4714, 4715, 4716, 4717, 4718, 4719, 4720, 4721, 4722, 4723, 4724, 4725, 4726, 4727, 4728, 4729, 4730, 4731, 4732, 4733, 4734, 4735, 4736, 4737, 4738, 4739, 4740, 4741, 4742, 4743, 4744, 4745, 4746, 4747, 4748, 4749, 4750, 4751, 4752, 4753, 4754, 4755, 4756, 4757, 4758, 4759, 4760, 4761, 4762, 4763, 4764, 4765, 4766, 4767, 4768, 4769, 4770, 4771, 4772, 4773, 4774, 4775, 4776, 4777, 4778, 4779, 4780, 4781, 4782, 4783, 4784, 4785, 4786, 4787, 4788, 4789, 4790, 4791, 4792, 4793, 4794, 4795, 4796, 4797, 4798, 4799, 4800, 4801, 4802, 4803, 4804, 4805, 4806, 4807, 4808, 4809, 4810, 4811, 4812, 4813, 4814, 4815, 4816, 4817, 4818, 4819, 4820, 4821, 4822, 4823, 4824, 4825, 4826, 4827, 4828, 4829, 4830, 4831, 4832, 4833, 4834, 4835, 4836, 4837, 4838, 4839, 4840, 4841, 4842, 4843, 4844, 4845, 4846, 4847, 4848, 4849, 4850, 4851, 4852, 4853, 4854, 4855, 4856, 4857, 4858, 4859, 4860, 4861, 4862, 4863, 4864, 4865, 4866, 4867, 4868, 4869, 4870, 4871, 4872, 4873, 4874, 4875, 4876, 4877, 4878, 4879, 4880, 4881, 4882, 4883, 4884, 4885, 4886, 4887, 4888, 4889, 4890, 4891, 4892, 4893, 4894, 4895, 4896, 4897, 4898, 4899, 4900, 4901, 4902, 4903, 4904, 4905, 4906, 4907, 4908, 4909, 4910, 4911, 4912, 4913, 4914, 4915, 4916, 4917, 4918, 4919, 4920, 4921, 4922, 4923, 4924, 4925, 4926, 4927, 4928, 4929, 4930, 4931, 4932, 4933, 4934, 4935, 4936, 4937, 4938, 4939, 4940, 4941, 4942, 4943, 4944, 4945, 4946, 4947, 4948, 4949, 4950, 4951, 4952, 4953, 4954, 4955, 4956, 4957, 4958, 4959, 4960, 4961, 4962, 4963, 4964, 4965, 4966, 4967, 4968, 4969, 4970, 4971, 4972, 4973, 4974, 4975, 4976, 4977, 4978, 4979, 4980, 4981, 4982, 4983, 4984, 4985, 4986, 4987, 4988, 4989, 4990, 4991, 4992, 4993, 4994, 4995, 4996, 4997, 4998, 4999, 5000	
18	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 11 de agosto de 2012	Carra de color radiante medio formato Warner	Comprobante de entrega con 4074016	46, 48, 49
19	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 23 de mayo de 2012	Monitores de signos vitales, equipos de ventilación y unidades de diagnóstico	Comprobante de entrega con 1002200	31, 32, 33, 37, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 51
20	Se proveerá la Unidad Desplazable Final Focal a la Unidad Desplazable Final Focal (UDF) a la fecha (2016)	Se acreditará los servicios de mantenimiento y reparación de la UDF	NO	NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 23 de mayo de 2012	Equipos de diagnóstico y monitorio de signos vitales	Factura con 1001942, Comprobante de entrega con 1001943	3, 7, 42



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DIRECCION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIRECCION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTEL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-
039GYR040-EL1-2016

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Pavón Jimeno No. 70 4to. piso torre B, Santa
Fe, Alvaro Obregón, 01210 Ciudad de México

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Acreditamiento
Mauricio Gabriel Tapete Valdez
Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DIRECCION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIRECCION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTEL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-
039GYR040-EL1-2016

GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Pavón Jimeno No. 70 4to. piso torre B, Santa
Fe, Alvaro Obregón, 01210 Ciudad de México

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

RELACION DE DOCUMENTOS PARA DEMOSTRACION DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTIVAS

Mauricio Gabriel Tapete Valdez, en mi calidad de representante legal de GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V. y por otro lado los clientes de equipo médico según correspondiente. Todos los contratos en los que corresponden a un cliente por año los cuales están ligados a su respectivo documento que avala el cumplimiento de contratos con el siguiente tabla. Lo anterior es para la acreditación de la experiencia y especialidad del licitante y cumplimiento de contratos.

PROYECTO	DESCRIPCION	FECHA	VALOR	CLIENTE	VALOR	VALOR
PROYECTO N.º 1	Equipos de ultrasonido, radiología y fluoroscopia	2015	44,48 y 19	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MICHUAN DE MARIANA	5,12,32,33	5,12,32,33
PROYECTO N.º 2	Equipos de ultrasonido, radiología y fluoroscopia	2015	44,48 y 19	SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MICHUAN DE MARIANA	5,12,32,33	5,12,32,33

ANEJOS
DE OBLIGACIONES CONTRACTIVAS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Davall Jaime No. 70, 4to piso Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, 01219, Ciudad de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y HABILARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAMBIO DE COMPAS GUBERNAMENTALES NO. 1A-0195/RMO-E11-2016 Ciudad de México a 25 de Julio de 2016



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonio Davall Jaime No. 70, 4to piso Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, 01219, Ciudad de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y HABILARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAMBIO DE COMPAS GUBERNAMENTALES NO. 1A-0195/RMO-E11-2016 Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

HOSPITAL INFANTE DE LAS CAJONINAS S.B.	Contrato hecho de fecha 26 de junio del 2013	2013	Unidad Radiológica y fluoroscópica, Tipo arco en C, Equipos de Ultrasonido	Certificado de aceptación GON 4126511	12, 36
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipos de Ultrasonido	Actas GON 4103356, factura referencia 4142526	5, 32, 33
HOSPITAL MÉDICO AMERICANO S.C.	Contrato LGS US 24081313	2013	Equipos de imagenología, sistemas de monitorización y electrocardiogramas	Comprobante de entrega GON 4223416	3, 7, 42
FUNDACIÓN RIO ARRIENTE I.A.P.	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Máquinas de anestesia y monitores de signos vitales modelos: Realist 7950, Caracape 8650 CPU	Comprobante de entrega GON 1002300, lectura referencia 1002300	28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 47, 50
FUNDACIÓN TELETON VIDA I.A.P.	Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Equipos de imagenología radiología portátil y ultrasonidos móviles 1.5 Teabas HDX, Lifecast Xcelis, Discovery 680, BEV CT 64, Rayos X DR Digital, Rayos X Digital Optima 230, A-MX, PDU, ultrasonido	Certificado de aceptación GON 4043753	5, 11, 32, 33
HOSPITAL MÉDICO AMERICANO S.C.	17 de enero de 2012	2012	Equipo de fluoroscopia tipo arco en C modelo DIC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 1002181, Comprobante de entrega GON 1002181	12
FUNDACIÓN RIO ARRIENTE I.A.P.	11 de diciembre de 2012	2012	Cuna de color radiante modelo Panga Warner	Comprobante de entrega GON 4074016, Certificado de aceptación GON 4074016	44, 48, 49
FUNDACIÓN RIO ARRIENTE I.A.P.	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Monitores de signos vitales, equipos de ventilación y unidades de análisis	Comprobante de entrega GON 1002300	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 47, 50, 49, 46

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	Pedido de fecha 11 de febrero de 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187635, Factura referencia 4187635	5, 32, 33
CONSEJO ESTADUNIDENSE DE MARINERÍA	11 de septiembre de 2014	2014	Electrocardiogramas y monitores de signos vitales	Certificado de Aceptación GON 4194795, 4206408, Comprobante de entrega GON 4194795, 4206408	7, 42
STAR MEDICAL	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Unidad de Anestesia Aemba CS2	Certificado de Aceptación GON 4194795, 4206408	28, 37, 38
STAR MEDICAL	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia	Certificado de Aceptación GON 4194795, 4206408	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 47, 48, 49, 46, 48, 50, 51
SECRETARÍA DE SALUD	Contrato Presión 10 de noviembre de 2014	2014	Unidad Radiológica y fluoroscópica, Tipo arco en C	Certificado de aceptación GON 4237190	12
CHRISTUS MATERIA S.A.P.I.C.V.	Contrato 01/03/2014	2014	Unidad radiológica portátil modelo aspinus XR220mx	Comprobante de entrega GON 4206594, Certificado de aceptación GON 4206594	11
HOSPITAL DEL PAISAJE DEL COUNTRY S.A. DE C.V.	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2013	2013	Equipos de radiología y ultrasonidos móviles 1.5 Teabas HDX, Lifecast Xcelis, Discovery 680, BEV CT 64, Rayos X DR Digital, Rayos X Digital Optima 230, A-MX, PDU, ultrasonido	Comprobante de entrega GON 4183558, 4183570, Factura referencia 4212543	5, 11, 32, 33
CASA PLARRE S.A. DE C.V.	Contrato de fecha 20 de marzo de 2013	2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos: Realist 7900, Caracape 8650, Conscrite 8650, Dora 2300, Anestesia Hils	Factura referencia 4087268, Comprobante de entrega 4087268	28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 47, 50
CHRISTUS MATERIA S.A.P.I. DE C.V.	Contrato de fecha 20 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y monitorización modelos: event 201, Grafite Warner	Comprobante de entrega GON 4185511, 4118077	44, 46, 48, 49, 51



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COMISION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTELO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NO. LA-019/09/06-EL1-2016

GE HealthCare
 GE Systems Medicos de Mexico S.A. de C.V.
 Avenida Doral, s/n, No. 70, 4to. piso Torre B, Surto
 P.O. Box 08000, 01210 Ciudad de Mexico

Ciudad de Mexico a 25 de Julio de 2016

GRUPO CONSTRUCTORA MADRINOS SA DE CV	Contrato con HART CPE-UE-7/11	2011	Electrocardiografos y monitores de signos vitales	Cedulas 1007392, 1001593, Comprobante de pago 2001932, 66.6731699, 2001932.	47,48,49,50, 51
LABORATORIOS PISA S.A. DE CV	1 de abril de 2011	2011	Equipos de ultrasonido y monitores de signos vitales Modelos: Aesculap 100, Cardiodop 5, Aesculap 7100, Aesculap 7900, S/5 AMI con E-REVISION	Comprobante de pago 7935621, Factura E7952	28, 37, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51
SECRETARIA DE SALUD MADINA	Contrato Numero 13- SCT/07/2010/030- 4011	2011	Monitor de Signos Vitales y monitores de anestesia modelos DATEX CHELSEA y monitores S/5	Factura referenciada 7776	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51
MEDICA BRISA, S.A. DE CV	16 de marzo de 2011	2011	Acero en C modelo GE DFC Fluoridor 390V	Certificado de ocupacion GON 2839585	12
GESTION INTEGRAL DE MATERIAS ZUMPAZOS SA DE CV	Contrato de fecha 11 de agosto del 2011	2011	Equipos de ultrasonido, radiologia, nucleo inferiores asistidos de text de esfuerzo	Comprobante de pago GON 1302171, 2839586, 790, 823198	3, 7, 42, 44, 46, 48, 49
LABORATORIOS PISA S.A. DE CV	Contrato de fecha 04 de abril del 2011	2011	Equipo de monitoreo de signos vitales, equipos de ventilacion y anestesia	Comprobante de pago 29335621, Factura 67952	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA	Pedido del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de ultrasonido	Comprobante de pago 2801489	5, 12, 33
LABORATORIO MEDICO POLANCO	Pedido del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de ultrasonido	Certificado de ocupacion GON 2839589	5, 12, 33



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COMISION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARTELO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NO. LA-019/09/06-EL1-2016

GE HealthCare
 GE Systems Medicos de Mexico S.A. de C.V.
 Avenida Doral, s/n, No. 70, 4to. piso Torre B, Surto
 P.O. Box 08000, 01210 Ciudad de Mexico

Ciudad de Mexico a 25 de Julio de 2016

FUNDACION RIO ARONTE I.A.P	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia	Comprobante de pago GON 1302171, 2839586, 790, 823198	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51
GESTION INTEGRAL DE HOSPITALES ZUMPAZOS SA DE CV	Contrato de fecha 20 de diciembre del 2010	2010	Unidad tecnologica y videooscopica tipo arco en C	Certificado de ocupacion GON 2839586	12, 36
Gestion Integral de Hospitales Zumpazos S.A. de C.V.	Contrato de fecha 20 de diciembre del 2010	2010	Unidad tecnologica y fluoroscopica tipo arco en C	Certificado de ocupacion GON 2839586	12, 36
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA DR. CARLOS GARVEZ	Pedido 25 de octubre del 2010	2010	Unidad tecnologica	Certificado de ocupacion GON 1302171	11
CI SECAER TOMAS ALTMAN SA DE CV	Contrato de fecha 07 de septiembre del 2010	2010	Equipo de ultrasonido	Certificado de ocupacion GON 2839589	5, 12, 33

Acentuamente,

Mauricio Gabriel Lopez Valdez

GE Systems Medicos de Mexico S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No 5
 Pedido con PLS - Sin Asiento de Gastos

PROCESOS ECONÓMICOS

PROCESAMIENTO	LA OTROTRONCA S11-0811	FECHA	28 de Julio de 2016
PROCESADOR	DE Sistema Médico de México S.A. de C.V.		
DOCUENTO	Andrés David López No. 70, 80 Pasa, Torre B, Colonia Santa Fe, entre Ciudad de México		
Nº C	0001 801600 14		
TELÉFONO	52 55 9177000 / 01-800-00-43300		
CORREO ELECTRÓNICO	pedidospls@sigas.com; finanzas@sigas.com		

Código	PLS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PLS UNIT.	Porcentaje de Retención (Código auxiliar con el de descripción)	Importe	Presupuesto por Ejecutar en PLS	Importe Total pendiente PLS
5	1120	ECONOMIZACIÓN BRASERONAL DOPPLER	8	990,000.00	21.79%	712,500.00	796,480.00	8,981,120.00
7	1120	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PRÁCTICA EN PULSERAS DE ESPIRITO	12	262,871.86	26.59%	141,273.16	262,871.86	2,641,802.34
12	1180	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TECNOSOTEC	2	1,200,737.07	18.00%	181,564.30	1,408,302.77	2,870,786.85
20	1630	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA EFICIENCIA	14	662,207.47	20.38%	117,502.85	725,044.54	14,870,084.06
30	1630	CENTRAL DE MONITOREO PARA MAINTENIMIENTO CANGA CANGA CANGA	3	1,584,704.28	25.15%	721,088.65	1,273,441.72	3,408,653.35
35	1640	LABORATORIO DE INVESTIGACIONES	15	1,024,872.33	17.97%	12,197.00	1,002,514.63	14,142,739.42
36	1642	CENTRAL DE MONITOREO PARA REPTILES CANGA CANGA CANGA DE TRAYAMA	1	4,990,250.00	24.54%	802,521.65	3,196,307.15	2,800,307.15
38	1700	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	79	824,733.32	26.70%	170,111.81	478,001.43	37,682,413.85
40	1802	CENTRAL DE MONITOREO PARA MUESTRAS CANGA CANGA CANGA DE TRAYAMA	1	4,500,000.00	23.55%	1,090,000.00	2,500,000.00	2,600,000.00
61	1641	VENTILADOR ADULTO-PEÑÓN-NEONATAL	62	64,380.75	7.24%	25,641.00	44,044.00	37,216,000.00
			150					114,330,723.14

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE RETENCIONES SON LOS DONANTE LA MEDICINA DEL CONTRATO.

México Ciudad Iguala Valdez
 Representante Legal
 DE Sistema Médico de México S.A. de C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIN TATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0479

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO,
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCION

Partida	PAEI	SAI	Descripción	Cuadrante Quilómetros	Quadrante Toteografía	UNAFERRO No.4(U/CN)	TOTAL FAO 2016 (F+R+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de fuente	% de fuente	Cantidad recurso a fuente	Cantidad recurso a fuente	Cantidad recurso a fuente
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.				2	2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.		1		228	228	228	79%				
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)			1	277	277	277	73%	31%			
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR				9	9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLOGICA				2	2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLOGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRURGIA (GINECOLOGICA)				42	42	42	171%	40%			
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8	8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)				45	45	45	73%	29%			
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	9	9	256%	67%	23	6	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				1	1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SONIDO.				5	5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incluidora de testado.				12	12	12					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.		1		82	89	89	120%	49%	107	44	
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED		6		546	551	551	71%	31%	391	171	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)				14	14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)				11	11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA)				5	5	5					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partido	PREI	541	Descripción	Guerranaca Quirófanos	Querétaro Totodrigua	UNVAE/HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (EAB+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad Abastecimiento Zafuente o Simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROGÍA.					3	3				
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2				
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7				
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6				
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12				
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2				
28	16313	531.053.0356.03.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14				
29	16313	531.053.0356.03.01	VIDEODENSOCÓPIO ADULTO CON DRE.					10	10				
30	16351	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3				
31	16351	531.632.0554.03.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133
32	16437	531.537.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9				
33	16437	531.537.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15				
34	16437	531.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2				
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE MÚLTIPLES CAMAS.					1	1				
36	17053	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. TUMORAL					5	5				
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16				
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79				
39	18655	531.541.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4				
40	18802	531.892.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1				
41	18870	531.891.1012.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26				
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREF	SN	Descripción	Guerreros Quintanas	Queretaro Tacosigua	UMAHGO (No. 4UCIM)	TOTAL EAO 2016 (FERR)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de fuente	% de fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Abastecimiento ordenado
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA BEBÉN NACIDO.											
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados Intensivos			6	6	93	93	95%	55%	60	33	
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					19	25					
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					108	108	79%	21%	85	23	
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	4	4					
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					66	71	82%	18%	58	13	
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					69	69	78%	22%	54	15	
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL.		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

**SOLO PARA USOS
 ADMINISTRATIVOS**

DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

Handwritten signature

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREL	Sai	Equipo	Electricidad	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tuberia	Distinción de Instalación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de los procesos del COEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA (GINECOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIROLOGÍA Y LAMINECTOMÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0023.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.626.0001.01.01	UNIDAD OTORRINOLINGÜOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.626.0021.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	531.630.0132.01.01	CABECERA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.627.0067.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0036.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0044.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Presi	Sub	Descripción	Entrega	Instalación	Mantenimiento	Operación	Reparación	Transporte	Almacenamiento	Seguridad	Capacitación	Manejo de Emergencias	Manejo de Residuos
35	16462	531.632.054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAMA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
36	17033	531.254.004.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICONEOMATL CON MODO CONVENCIONAL	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
40	18892	531.632.054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAMA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESBRILADOR MONITOR.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
43	11803	531.333.0371.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
47	16364	531.632.054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90

ESTADO DE GUERRA QUERÉTARO
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

[Handwritten signature]



REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRE	SAL	EQUIPO	Eléctrico	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad CO-EPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales pastorales a fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

TIPO DE CAPACITACIÓN:

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

DIVISION DE EQUIPOS
ANEXOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Puntaje	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SN	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
17	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAY	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	*
18	NAVARRIT	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle Uno No. 171, Fraccionamiento Jardines de San José C.P. 63798 San José del Valle, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
18	NAVARRIT	UMF24 TEPIC, NAVARRIT	Calle Paseo de Viena No. 15, Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	3	*
18	NAVARRIT	UMF11 ESTACION YAGO, NAVARRIT	Calle 5 de Mayo No. S/N, Colonia Independencia C.P. 63312 Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
29	NAVARRIT	UMAA 28, TEPIC, NAVARRIT	Boulevard Luis Donaldo Colosio esq Paseo del Lago No. 1030, Colonia Gobierno del Cambio I.C.P. 63170 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16342	531.316.0094.03.01	Videoendoscopio adulto con torre.	1	*
31	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAVARRIT	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
31	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAVARRIT	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAVARRIT	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAVARRIT	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
31	NAVARRIT	UMF 28 MEZCALES, NAY	Carretera Ortiz de Domínguez esq Carretera Tepic - Mexicali, No. 1, Pueblo Mezcalses C.P. 63735 Mezcalses, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
38	NAVARRIT	HGZMF15 LAS VILLAS, NAY	Calle Hidalgo No. S/N, Colonia Atenas C.P. 63715 Las Villas, Municipio de Compostela, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	*
38	NAVARRIT	HGZ1 TEPIC, NAY	Avenida Insurgentes Pte No. 727, Colonia Villas de San Angel C.P. 63120 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	*
38	NAVARRIT	HGZMF10 SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	Boulevard Nicolai Echeverría No. S/N, Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 63300 Santiago Ixcuintla, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	*
38	NAVARRIT	UMAA 28, TEPIC, NAVARRIT	Boulevard Luis Donaldo Colosio esq Paseo del Lago No. 1030, Colonia Gobierno del Cambio I.C.P. 63170 Tepic, Municipio de Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	*

SIN TEXTO